MEMORANDO

AMC-STIC-CTEI-036-2026
Cajicá 06 de junio de 2026

PARA: ***Ing. Alejandro Grosso Sierra***
Secretario de Desarrollo Económico

DE: ***Ing. Nicolás Mauricio Castiblanco Navarrete***
Secretario de TIC y CTeI

ASUNTO: *Concepto de viabilidad técnica para la adquisición e implementación de la plataforma tecnológica "CAJICÁ GO" para el fortalecimiento del comercio local del municipio de Cajicá.*

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de revisión técnica de las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico denominado "Compra y puesta en funcionamiento de licencia que incluye servicios para la implementación y operación de estrategias que promuevan la compra local mediante un ecosistema tecnológico, orientadas al fortalecimiento del comercio en cumplimiento de la meta Cajicá Compra Cajicá", la Secretaría TIC, Ciencia, Tecnología e Innovación realizó el análisis de los componentes funcionales, tecnológicos y de seguridad definidos para la solución propuesta.

Una vez revisada la documentación, se evidencia que el proyecto contempla la implementación de un ecosistema digital integral orientado a fortalecer la competitividad, visibilidad y formalización del comercio local, mediante herramientas tecnológicas que permitan la interacción entre ciudadanos, comerciantes y la Administración Municipal, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Análisis Técnico

Desde la perspectiva tecnológica, la solución propuesta contempla una arquitectura moderna basada en servicios en la nube sobre Microsoft Azure, incluyendo componentes web, aplicación móvil, bases de datos administradas, almacenamiento seguro de información, monitoreo, servicios de mensajería y mecanismos de respaldo y recuperación ante desastres.

La plataforma incorpora los siguientes componentes funcionales principales:

- *Portal web y aplicación móvil para consulta ciudadana del ecosistema comercial.*
- *Portal de autogestión para comerciantes.*
- *Panel administrativo para la Secretaría de Desarrollo Económico.*
- *Módulo de gestión y trazabilidad del sello de calidad.*
- *Sistema de notificaciones masivas y comunicaciones institucionales.*
- *Herramientas de reportería y generación de indicadores para la toma de decisiones.*

Estos componentes responden de manera adecuada a la necesidad identificada por la Secretaría de Desarrollo Económico de contar con una herramienta

tecnológica que permita promover el comercio formal, facilitar la interacción entre comerciantes y ciudadanos, fortalecer procesos de inspección y seguimiento, y consolidar información estratégica para la gestión institucional.

Consideraciones de Seguridad de la Información

Desde la perspectiva de seguridad de la información, aspecto fundamental para la administración municipal, se observa que las especificaciones técnicas incorporan controles mínimos que contribuyen a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información gestionada por la plataforma, entre los cuales se destacan:

- *Autenticación segura de usuarios.*
- *Gestión de accesos basada en roles.*
- *Cifrado de datos en tránsito y en reposo.*
- *Registro y trazabilidad de acciones mediante bitácoras de auditoría.*
- *Copias de seguridad automatizadas.*
- *Plan de recuperación ante incidentes.*
- *Cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales.*
- *Implementación de controles alineados con buenas prácticas OWASP para aplicaciones web y móviles.*

De igual forma, resulta especialmente relevante que el proyecto exija la ejecución de pruebas de seguridad y pruebas de penetración (Pentest) antes de la puesta en producción, incluyendo la remediación obligatoria de vulnerabilidades críticas y altas, condición que fortalece significativamente el nivel de seguridad esperado para la solución tecnológica.

Asimismo, se considera favorable que el Municipio conserve acceso administrativo a la infraestructura tecnológica, repositorios de código fuente, plataformas asociadas y documentación técnica, mitigando riesgos de dependencia tecnológica y facilitando la continuidad operativa de la solución.

Consideraciones sobre Continuidad y Sostenibilidad

La propuesta establece mecanismos claros para la transferencia tecnológica, incluyendo la entrega del código fuente, documentación técnica, arquitectura de la solución, bases de datos y procedimientos operativos, garantizando que el Municipio mantenga la propiedad intelectual y la capacidad de administrar o evolucionar la plataforma en el futuro.

Igualmente, se definen parámetros de respaldo, recuperación, disponibilidad del servicio, soporte técnico y transferencia de infraestructura tecnológica que favorecen la sostenibilidad de la solución y la continuidad de la operación institucional.

Concepto

De acuerdo con el análisis efectuado, esta Secretaría considera que las especificaciones técnicas definidas para el proyecto "CAJICÁ GO" son técnicamente viables y guardan coherencia con la necesidad planteada por la Secretaría de Desarrollo Económico, toda vez que contemplan los componentes funcionales, tecnológicos, operativos y de seguridad requeridos para la implementación de un ecosistema digital orientado al fortalecimiento del comercio local del municipio.

Adicionalmente, se evidencia que la solución incorpora controles mínimos de seguridad de la información, protección de datos personales, continuidad operativa, trazabilidad, respaldo y transferencia tecnológica, elementos que contribuyen a reducir riesgos operacionales y tecnológicos durante la ejecución y posterior administración de la plataforma.

*En consecuencia, **se emite concepto técnico favorable**, considerando que la solución propuesta cumple con la necesidad institucional identificada y proporciona los elementos tecnológicos necesarios para apoyar el desarrollo, promoción y fortalecimiento del ecosistema comercial del municipio de Cajicá. Agradeciendo su atención y colaboración.*

Cordialmente.

NICOLAS MAURICIO CASTIBLANCO NAVARRETE
Secretario de TIC y Ctel

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Ing. Javier Lamprea		Profesional Universitario
Reviso y Aprobó	Ing. Nicolas Mauricio Castiblanco Navarrete		Secretario TIC y CTEI
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			